

Fecha: 31-05-2026
 Medio: El Mercurio de Valparaíso
 Supl.: El Mercurio de Valparaíso
 Tipo: Noticia general
 Título: **Publican ley para levantar monumento al ex Presidente Piñera frente a La Moneda**

Pág.: 12
 Cm2: 296,8

Tiraje: 11.000
 Lectoría: 33.000
 Favorabilidad: ☐ No Definida

Publican ley para levantar monumento al ex Presidente Piñera frente a La Moneda

PROYECTO. *Iniciativa será financiada con aportes privados, donaciones y colectas.*

La Ley 21.820 que autoriza la construcción de un monumento en memoria del ex Presidente Sebastián Piñera Echenique fue publicada ayer en el Diario Oficial.

La iniciativa establece que el monumento será erigido en la Plaza de la Ciudadanía, frente al Palacio de La

Moneda, y que su financiamiento se realizará mediante colectas públicas, donaciones y aportes privados, y descarta el uso de recursos fiscales para construirlo.

La normativa, que tuvo su origen en una moción impulsada por los senadores Luciano Cruz-Coke y Matías Walker, junto a los entonces

senadores José García Ruminot, Luz Ebensperger y José Miguel Insulza, crea una comisión especial ad honorem encargada de llevar adelante el proyecto.

Dicha delegación la integrará un representante de la Fundación Presidente Sebastián Piñera Echenique, que la presidirá; el rector de la Pontificia Universidad Católica; dos diputados y dos senadores; el alcalde de Santiago; y dos exministros o ex-



AGENCIA UNO/ARCHIVO

SE DESCARTA USO DE RECURSOS FISCALES EN EL MONUMENTO QUE SE UBICARÁ EN LA PLAZA DE LA CIUDADANÍA.

subsecretarios de alguno de los dos gobiernos del fallecido Presidente.

Entre sus funciones estará elaborar las bases para un

concurso público que definirá el diseño de la obra, fijar su ubicación exacta dentro del sector establecido y administrar los fondos recau-

dados para concretar el monumento. Hasta el momento la Fundación no ha dado a conocer cuándo comenzará el llamado a concurso. 